

Niegan amnistía a dirigente de Voluntad Popular en el exilio: «El proceso es selectivo»

Manuel García, abogado y dirigente político del partido Voluntad Popular, denunció que le fue negada la amnistía solicitada por sus abogados el pasado el 27 de febrero.

A través de un video en redes sociales, el político del estado Aragua, quien se encuentra en el exilio, informó que elevarán el caso ante la subcomisión de casos especiales de la Asamblea Nacional.

«Todos sabemos que el caso, no solo el mio sino de todos los dirigentes a lo largo y ancho de Venezuela que le ha sido negada la amnistía son casos políticos abiertamente donde la justicia buscó judicializar la política de nuestro país», señaló.

García cuestionó la acción de los tribunales y realizó un llamado a los jueces y fiscales, pues en nada contribuye a la búsqueda de la justicia en el país.

«Esto deja claro que el proceso de amnistía no es un proceso ni suficiente, ni transparente, ni claro porque es un proceso selectivo para buscar a quien sí y a quien no...».

La organización Un Mundo Sin Mordaza denunció el uso selectivo de la Ley de Amnistía y señaló que el abogado buscaba a través de esta normativa las garantías necesarias para regresar a Venezuela y reincorporarse a su labor en libertad.

Sin embargo, con la decisión de los tribunales «no solo castiga su disidencia, sino que prolonga el destierro forzoso como una condena perpetua».

La Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática fue aprobada el pasado 19 de febrero y abarca 13 hechos puntuales desde 1999 hasta enero de 2026.

Según datos oficiales, más de siete mil personas han podido acceder a una libertad plena a través de este instrumento, sin embargo, organizaciones nacionales, mecanismos internacionales y familiares de presos políticos han señalado importantes exclusiones en su aplicación.

Asimismo, instancias como la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, ha señalado que la Ley de Amnistía se

elaboró “sin la debida consulta a todos los sectores de la sociedad”.

Con información de TalCual